

EXPDTE. N°: 831/2004 - P.Com

AUTOR: VALERI Carlos

EXTRACTO: Que el Poder Ejecutivo, incorpore la partida suficiente para la construcción de la Escuela n° 19 de la localidad de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, teniendo en cuenta que las partidas solicitadas en la presente iniciativa, ya se han incorporado al Presupuesto.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN TORO
BORDA GIMENEZ PERALTA MANSO GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Noviembre de 2004